



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 03 DEL CONCEJO MUNICIPAL
MARTES 14 DE ENERO DE 2014**

Preside:

Srta. Sandra Berna Martínez

Concejales Asistentes:

Sr. Nazario Tito Condori

Sr. Humberto Argandoña Catur

Sr. Ricardo Vilca Solís

Srta. María Veliz Guerra

Srta. Lilibeth Reyes Ramos

Secretaria Municipal

Srta. Roxana Aranda Carú

Vecinos y Funcionarios Presentes:

Srta. Camila Santana

Srta. Paola Piñones

Srta. Eduardo Sanatana

Se abre la sesión en nombre de Dios, de la Patria y de los Vecinos de la comuna a las nueve horas y cincuenta y cinco minutos, del día Martes 14 de Enero del 2014, en el Salón de Reuniones Gustavo Le Paige de la Municipalidad de San Pedro de Atacama.

Tabla

- 1.- Aprobación de Acta N°30 de Sesión Ordinaria del 17 de Octubre de 2013.
- 2.- Lectura de la correspondencia
- 3.- Cuenta Alcaldesa
- 4.- Cuenta Concejales
- 5.- Presentación del Sr. Eduardo Santana Aramayo, referente al Festival Multicultural Kunza Raymi.
- 6.- Informe sobre los Puestos de la Feria Artesanal del pasaje Gabriela Mistral.
- 7.- Propuesta de Reglamento de Orden, Higiene y Seguridad de Municipalidad De San Pedro de Atacama, para el personal afecto al código de trabajo.
- 8.- Puntos Varios.





LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Presidenta : Alguna observación a la tabla.
Concejo : No tiene observación a la tabla.

APROBACIÓN ACTA N° 30 DEL 17 DE OCTUBRE DE 2013

Presidenta : Primer punto, aprobación del Acta N° 30 del 17 de Octubre del 2013, votamos.
Concejo : Aprueban Acta N° 30 del 17 de Octubre de 2013.

ACUERDO N° 16

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal el acta de la sesión ordinaria N° 30 de fecha 17 de Octubre de 2013.

Presidenta : Cedo la palabra a Secretaria Municipal para que proceda a dar Lectura de Correspondencia.

Sec. Municipal : Tenemos una carta de la señora Claudia Ormazábal, la cual hace alusión que los cursos de Kinder y Pre- Kinder no tienen matrícula en el colegio.

- La comisión Municipal de Susques, envían una invitación para la Fiesta Patronal Virgen de Belén, que se realizará el 23 de Enero del 2014.
- Invitación de la JJVV de Talabre a una reunión con la comunidad el día 17 de Enero del 2014 a las 10:00 horas para platear sus inquietudes y propuestas.
- Invitación de los Regantes y Agricultores de Toconao, a sus diferentes actividades que realizaran el 18 y 19 de Junio por motivo de celebrarse el 9° Aniversario.





- La Asociación Chilena de Municipalidades, envía el Boletín N° 59 de Enero de 2014.

CUENTA ALCALDESA

Presidenta

: Estuve en una reunión con Hernán Cáceres del Litio, era para ver de que forma íbamos a trabajar con la Fundación de Cultura y Turismo, el Show de los años dorados y estamos en conversación de cuanto nos aportaran a la fundación y ver si nos ayudaran en el tema de salud.

La Sra. Nelly Miranda de la Junaeb y trajo su informe el cual ha sido bien positivo y hemos ido de menos a más; en marzo ella termina su gestión y estaba preocupada porque no se hizo la escuela de verano y se solicito las colaciones y se presentará un proyecto en el cual tendremos como 15 niños haciendo escultura de greda con una profesora española.

Estuve con Pablo Pisani y lo invitamos a la corporación y le dije que ellos nos ayuden con la Fundación de Cultura y Turismo, ellos nos ayudan con la educación y se le dijo que la cuota debe crecer; ahora a él se le presentará un plan de ayuda pero continuarán con la misma ayuda pero deben aumentar la cuota y ellos aceptaron, lo que nos preocupa es la continuidad de la orquesta.

En la Escuela de Arte estuve con ellos ayer Lunes 13 de Enero y estuvo muy bonito y ellos estaban muy contentos.

Hoy 14 de Enero se constituyo la Corporación del Deporte y esperemos que todo salga muy bien y que en 90 días este funcionando.





CUENTA DE CONCEJALES, CONCEJALAS Y TRABAJO DE COMISIONES

- Presidenta** : Le doy la palabra al concejal Ricardo Vilca.
- Concejal Vilca** : Asistí a reunión de Proecoserv para ver el desarrollo del presente y futuro y me pareció interesante.
Estuve hoy en la constitución de la Corporación del Deporte y esperamos hacer grandes cosas.
- Presidenta** : Informar que dentro de mi trabajo pidió audiencia el señor Eduardo Santana Aramayo quien está organizando la fiesta en el Pozo 3 y le pedí que asistiera al concejo de hoy para que nos cuente de que se trata el show.
- Concejo** : ¿Señores concejales, alguien más tiene que dar su cuenta?
: Nadie más de los concejales, tiene cuenta que dar.

PRESENTACIÓN DEL SR. EDUARDO SANTANA ARAMAYO REFERENTE AL FESTIVAL MULTICULTURAL

- Eduardo Santana** : Les explicaré se le dice festival ya que junta variedad de artistas en relación a la cultura de San Pedro de Atacama y tendremos 3000 visitantes también se harán talleres con la gente de Camar ; cuando sea Luna llena se trabajará con artesanos locales con talleres de cerámica. Además se abrió el festival a todos los que quisieran mostrar la cultura atacameña y así instalarse como marca, se pretende hacer una muestra de pasacalles de la mística con un show con bailarines para que la comunidad disfrute y el Sr. Italo Saluci hará charlas de motivación son Atacameños; además pretendo seguir haciendo más eventos y ayudar a la comunidad y motivar y a los niños; en el festival en sí nos preocuparemos de la cultura, espectáculo y diario urbano, también nos preocuparemos del reciclaje, ahora sobre el tema de la seguridad, contaremos con 130 guardias y esperamos realizar este festival todos los años e ir modificando año a año; también esperamos que el próximo año sea sin venta de alcohol y que sea mejor que este año; lo que si nos complica es el tema de los cobros pero son estatutos que debemos acatar, ahora no tenemos muchos





recursos; informarles también que la gente una vez que ingresen al pozo tres, no podrán salir es por un tema de seguridad ya que habrá venta de alcohol; el festival dura 48 horas de las cuales 24 son con venta de alcohol y el domingo a las 05:00 horas de la madrugada se corta la venta de alcohol, eso es para que los conductores puedan descansar y al día siguiente salgan del recinto así para que no hayan accidentes, lo mismo está organizado con los guardias, se está trabajando con la Cruz Roja y con la Posta Rural, pero me gustaría apelar al valor del permiso de alcoholes y queremos ver si logramos alguna ayuda de la Municipalidad.

Presidenta

: Ya lo conocieron, señores concejales además esta la convocatoria la cual debe traer a unas 5000 personas.

Eduardo Santana

: Se que es mucha gente pero se ha hecho estudios y ya tenemos gente que está en los hostales que está esperando que se haga el festival.

Presidenta

: Cada evento que se hace ayuda al turismo; hace tres días atrás se aprobó la ordenanza referente a los eventos y fiestas y no se puede hacer rebaja, ahora nosotros también prestamos ayuda en el tema de la ambulancia, carabineros y se sucede algo nosotros debemos asistir de forma inmediata ; pero siempre pasa que cuando hay eventos, este municipio tiene que subvencionar muchas cosas y por distintas razones y hay otros que reciben y siempre a nosotros nos piden rebaja y la verdad que hoy está recién aprobada la ordenanza y no se puede hacer nada.

Ustedes concejales tienen alguna consulta para el señor Eduardo Santana.

**Concejala
Ramos**

Reyes

: Primero que nada felicitarlo por el proyecto que está haciendo, pero tengo observaciones frente a este proyecto, y quiero saber si usted se acercó a esto concejo ¿porque hubo una modificación en la ordenanza o porque realmente tenía la intención?, ya que se aprobó la ordenanza la semana pasada y nosotros solamente escuchábamos rumores del festival que se estaba haciendo y rumores de que se estaba poniendo puestos de artesanos, sin embargo algunas comunidades no están muy enteradas al respecto.

Eduardo Santana

: Lo que pasa que nosotros seguimos el conducto regular y converse con María Eugenia y conversamos con la gente del pozo tres y les presente el proyecto y llegamos a un acuerdo y recién comencé hablar con la gente del municipio por el tema del permiso y conversamos con el Sr. Eduardo Ildefonso es un proyecto súper bien planificado y llevamos siete meses trabajando y el pozo 3 nos cobra \$ 25.000.000.- el arriendo pero siempre fue nuestra intención acercarnos al concejo y por eso seguimos con el conducto regular. Ayer hable con muchos





Sec. Municipal

artesanos que querían participar en la feria costumbrista.
: Cuando se presento la ordenanza el joven se acercó a conversar conmigo, que fue como una conversación de pasillo y yo le dije que no era necesario que se acercara, y también considero que es una falta de respeto de que haya estado tramitando todo esto, y en momento de que el concejo iba aprobar la propuesta de la ordenanza, ya que este permiso no existía, y le dije que no era necesario que viniera porque no tenía audiencia como público podía venir, pero la vez que yo converse con el le dije que no era necesario y cuando el concejo aprobaría la propuesta de la ordenanza yo dije que no era necesario que ingresara porque el concejo iba a discutir la propuesta de la ordenanza y no era necesario que el interviniera en un tema técnico que se estábamos planteando nosotros.

Presidenta

: Los conductos regulares, en un municipio se comienza con el alcalde y no con los funcionarios y es por eso que cuando usted habló conmigo yo lo presente de inmediato con el concejo, le digó eso para que lo utilice en el futuro, ese es el conducto regular, yo quería que conocieran a Eduardo y quizás a futuro se pueda trabajar en conjunto; ahora este evento va hacer complicado.

Concejal Reyes

: Creo que la promoción y viendo el video, son dos días para pasarlo bien de alcohol, música y quizás hasta drogas; pero pido que se cumpla lo que dijo; que el vehículo no salga y el tema de los talleres no figura en la página de promoción, entonces solicito que lo que se está planteando sobre la seguridad se cumpla, y no estoy de acuerdo, ya que con eso que la cultura es importante que a los niños no lo dejes de lado; espero que les vaya bien, pero el tema de la seguridad espero que se haga efectivo.

Eduardo Santana

: Nosotros en el tema de publicidad no tocamos muchos puntos, trabajaremos si en el tema de los talleres y estarán funcionando y traerán recursos.

Presidenta

: ¿Todos ellos deben llevar su carpa?, ¿pago mi entrada y tengo que pagar a parte el consumo?.

Eduardo Santana

: Deben llevar su carpa y está permitido llevar una cantidad de alcohol y comida y deben pagar su entrada asados no se pueden hacer, allá se venderá comida y tragos; droga no habrá ya que seguridad revisara todo y se conversó con el OS-7 el rango de edad es de 24 hasta los 35 años.

Concejal Vilca

: Felicitar a Eduardo por la iniciativa y espero que con la propaganda deje bien puesto a San Pedro y espero que cumpla con todo lo que ha dicho.

Eduardo Santana

: Los dejo invitado para que ustedes participen en el evento.

Concejala Veliz

: El tema de la seguridad es prioridad y es importante el tema de





- los guardias ya que tiene que hablar con el comisario de la comuna.
- Eduardo Santana** : Ya estuve en reunión con el Mayor y el Capitán de la Comisaría de San Pedro y hablamos sobre el funcionamiento y tendremos un contingente de 100 guardias y ellos tienen todos los resguardos.
- Concejala Veliz** : Es importante el tema, por la cantidad de personas que vienen al evento.
- Eduardo Santana** : Dejo la petición hecha y vendré a dar cuenta de cómo funcionó el evento.
- Presidenta** : Este concejo deja las puertas abiertas.
- Concejala Reyes** : Es una pena que hayas venido después sin embargo les deseo el mayor de los éxitos.
- Ramos** : Decir que es excesivo lo que cobran la comunidad, pasamos al siguiente punto; Informe sobre los puestos de la feria artesanal del pasaje Gabriela Mistral.
- Presidenta**

INFORME SOBRE LOS PUESTOS DE LA FERIA ARTESANAL DEL PASAJE GABRIELA MISTRAL

- Sec. Municipal** : Esta información es preliminar, por si ustedes quieren reunirse para revisar; en la feria artesanal que era donde nos faltaba la revisión de los puestos y solamente tenemos dos situaciones que es el Sr. Hilarón Cruz que no ha pagado y tengo pendiente renovar el permiso al señor del puesto que era del Liceo Nelsón Morales ya que el 31 venció su permiso, Alejandra superviso ayer y están trabajando de acuerdo al contrato.
- Alejandra Cruz** : Cuando fui a fiscalizar hicieron varios reclamos sobre el tema del techo, pero hay que volver a fiscalizarlos y el tema de la artesanía también se fiscalizó ya que tengo entendido que hay un acuerdo, ya que tiene que haber un porcentaje de artesanía local.
- Concejala Reyes** : Cuando llegue el informe de los contribuyente, nos hagan llegar en caso de que tengan trabajador una copia de los contratos
- Ramos**





cotizaciones de sus trabajadores, porque en el caso de los kioskos nos entregaron una copia de las personas que estaban al día pero ninguna documentación.

Sec. Municipal

: La señora Ramona Lique, ingreso las cotizaciones de su trabajador ayer y estábamos revisando el contrato de María Lique que era del mes de noviembre hasta el mes de Marzo y tendría pagadas la cotizaciones previsionales de Noviembre y Diciembre.

Esto es para información referencial y el Sr. Hilaron Cruz que esta con deuda.

**Concejal Reyes
Presidenta**

: Yo creo que trabajaremos con la renovación de Junio.

: Hay que hablar con la gente del Café Export, quizás nosotros deberíamos juntarnos y entrar y observar lo que sucede y con eso nos basta para llegar a una resolución.

**Concejala Reyes
Ramos**

: Hacer una observación, referente al Café Export sale mucha gente en estado de ebriedad en la madrugada de ese local.

Sec. Municipal

: Resolución del puesto del Liceo si autorizan para el 2014 la renovación al Sr. Nelson Morales

**Concejala Reyes
Ramos**

: Tengo una observación del tema se paso por alto la solicitud de otras personas.

Presidenta

: Se le aprobó a él por el motivo que su pareja estaba estudiando y necesitaban trabajar ya que son artesanos.

Concejal Reyes

: Yo sugiero que se renueve en Junio y en Marzo preguntar al Liceo si van a trabajar y que presenten una propuesta.

Presidenta

: Ellos se demoraron mucho en sacar la documentación para trabajar, es buena la moción la de Rubén, que presente el Liceo una propuesta si van a trabajar o no su local.

Concejala Veliz

: Inicialmente se propuso que fuera hasta Diciembre, hay que saber que opinan en el Liceo y hay que esperar y en ese sentido si se va a renovar, va a significar otro mediador, yo tengo entendido que ellos ya no son pareja.

Sec. Municipal

: Hay que decidir ahora, ya que el joven no podrá renovar su patente sin no hay acuerdo.

Presidenta

: Yo creo que hay que dejarlo hasta junio y que el sepa que después tiene que buscar otro local.

**Concejal Tito
Presidenta**

: El tiempo que lleva trabajando es poco para obtener ganancias.

: En marzo se pide al liceo si tiene alguna propuesta y si ellos lo van a trabajar, entonces ahí hay que informar a Nelsón Morales que ya no trabajará más el local.

**Concejala Reyes
Ramos**

: Yo sigo insistiendo que había otras personas que estaban solicitando pero pasaron por alto al resto de las personas y lo aprobaron cuando no estaba ni María Tera y yo llegaron y le aprobaron y pasaron por alto el listado, nadie se quiere meter en la vida personal pero se tiene que respetar el listado de las otras personas.





- Presidenta** : Independiente de eso, a este niño se le aprobó porque era ex alumno del liceo.
- Concejal Tito** : Nosotros no lo vimos de esa perspectiva, vimos que el Liceo es dueño del local, no así en el caso de los carritos es diferente, la feria tiene un sistema con fines de lucro con un tema comercial distinto al tema de los carritos donde se hace un estudio social y se otorga de acuerdo a la necesidad, pero la feria es diferente porque ellos son los que aprueban a quien le dan el puesto, esa es la diferencia Concejala Lilibeth.
- Concejala Reyes** : Pero ustedes aprobaron de acuerdo a su condición social.
- Ramos**
- Concejal Tito** : Esta bien, pero es un tema que se presentó a través del liceo.
- Concejala Reyes** : Si se consideró el tema social, porque discriminar.
- Ramos**
- Presidenta** : Yo creo que hay que darle la opción al señora hasta junio y mandar una carta al Liceo para saber si tienen algún proyecto y si lo van a ocupar.
- Concejal Reyes** : Aclarar que la metodología y que el trabajo es diferente y dentro de la feria nunca hay lista de gente que ha solicitado y por lo tanto nunca se ha trabajado en base a una lista de solicitud siempre ha sido con la organización y ellos querían trabajar y la organización los apoyo; pero ese es el proceso no hay otra forma del traspaso de la feria y si queda un puesto libre hay que ver cómo se va a trabajar y no así el tema de los carritos.
- Concejala Reyes** : No está resuelto pero el trabajo que se hizo la otra vez no se dejó claro en el documento no le corresponde a la asociación decidir, me gustaría preguntar el caso de la sra. Marta Mondaca
- Ramos**
- Presidenta** : La Sra. Marta Mondaca, su puesto se lo traspaso a la persona que trabajaba con ella.
- Concejal Reyes** : Solamente hasta el 31 de Diciembre, ella se acercó a hablar conmigo y le dije que ella tiene que trabajar su local, ella tiene claro el tema y tiene que hacer el trámite de iniciación de actividades.
- Presidenta** : Hay que informar a finanza por el tema de la no renovación de la patente a la Sra. Marta Mondaca
- Sec. Municipal** : Votamos por dar hasta el 30 de Junio la patente a Nelson Morales y en marzo que el liceo diga si sigue trabajando o no.
- Concejo** : Aprueban

ACUERDO N° 17

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal otorgar permiso para uso del suelo en el bien nacional de uso público local N° 38 pasaje Gabriela mistral, feria artesanal, a Don Nelson Morales Rodríguez, Rut 15.769.740-4, hasta el 30 de Junio de 2014, además se acuerda solicitar al Liceo C-30 en el mes de su pronunciamiento





respecto de la ocupación del lugar dado que a contar del 1° de Julio se encontrará disponible.

Presidenta

: Pasamos al siguiente punto, Propuesta del Reglamento de Orden, Higiene y Seguridad de Municipalidad de San Pedro de Atacama, para el personal afecto al código de trabajo.

**PROPUESTA DE REGLAMENTO DE ORDEN HIGIENE Y SEGURIDAD DE
MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE ATACAMA PARA EL PERSONAL
AFECTO AL CÓDIGO DE TRABAJO**

Sec. Municipal

: Lo que pasa que hay un tema no tan definido con el código de trabajo en ámbito municipal, y ahora llegó el momento que nos obliga tener un reglamento por el tema del código del trabajo que sería el personal del Daem y personal de maquinarias; y es por eso que estamos presentando la propuesta a ustedes y Pablo actualizó las normas, lo llevaremos a sancionar con los funcionarios y una vez que ellos los sancionen, tenemos que traerles las actas para que ustedes tomen conocimiento y lo aprueben, hay cosas ahí que se incorporan por ejemplo el tema del traslado por salir fuera de la región, no está claro y como no hay mucha jurisprudencia hay cosas que hay que asumir y el reglamento nos permite normarlas.

Pablo Gavia

: Se revisó las normas, permisos e incorporar los permisos por salir fuera de la zona que son 5 días y además los sumarios.

Sec. Municipal

: Si tienen duda para que lo revisen y si hay acotaciones nos los hagan saber para incluirla y así poder enviarla al servicio de salud





PUNTOS VARIOS

Presidenta : Votan, para que puedan asistir a las invitaciones y seminarios varios del mes de Febrero.
Concejo Aprueban

ACUERDO N° 18

Se acuerda por unanimidad de Concejo Municipal autorizar a los señores concejales y concejales que en representación de la municipalidad asistan a las invitaciones, seminarios talleres, simposios y/o encuentros que se les cursen durante el mes de Febrero del 2014, siempre que la asistencia a dichos eventos no afecten al normal funcionamiento de las actividades propias de este cuerpo colegiado.

Presidenta : Votamos por las Sesiones mes de Febrero.
Concejo : Aprueban sesión ordinarios los días
20 de Febrero a las 9:30 horas
27 de Febrero a las 9:30 horas y 14:30 horas

ACUERDO N° 19

Se acuerda por unanimidad del Concejo Municipal sesionar en forma ordinaria, en el salón de reuniones de la municipalidad, los siguientes días y horarios:

N° 03: 20.02.2014 a las 09:30 horas.

N° 04: 27.02.2014 a las 09:30 horas

N° 05: 27.02.2014 a las 14:30 horas

Sec. Municipal : Necesitamos aclarar el tema del deporte no altera el monto total pero Paola Piñones explicara.

Paola Piñones : Hablé con Roxana cuando estaba como alcaldesa Subrogante, respecto a la persona que está a cargo de la cancha de pasto sintético, que cuando se los presente tenía una remuneración más baja, pero dentro de sus funciones tiene mayor acción de responsabilidades y como se hizo reducción de personal y en Enero y Febrero no tenemos administradora se hizo una modificación respecto a esta remuneración pero se presentó a la persona que estaba como personal training un monto mayor y se hizo un ajuste en términos de contrato quedando el monto igual que son un total de \$ 12.000.000.- para el periodo de funcionamiento que son tres meses y Roxana me pidió que clarificara el tema y que no altera el monto final.

Presidenta : Votamos De acuerdo por el cambio del deporte
Concejo : Aprueban





ACUERDO N° 20

Se aprueba por unanimidad del Concejo municipal la aclaración al programa “Forjando una cultura del deporte para alcanzar mayores niveles de desarrollo” presentada por la Directora de Desarrollo Comunitario respecto a un ajuste en la distribución del presupuesto de dicho programa.

Concejal Vilca : La Comunidad de Quito hizo unos acuerdos con el Hotel Alto Atacama entregar becas de estudio y quería saber si hay cupo, y lo mismo con el hotel Altiplánico.

Presidenta : Al comienzo se vio con el Alto Atacama y se vio la beca y después lo tomaron los de la comunidad de Quito; pero del Altiplánico no sé si están cumpliendo, porque si lo hicieron ustedes como comunidad indígena lo tiene que ver ustedes.

Rubén Reyes : Quiero pedir la autorización del concejo ya que me llegó la invitación de Susques que es para el 23 de Enero y dentro del programa está el segundo encuentro del trueque con los hermanos chilenos y estamos haciendo rifa para realizar la actividad y quiero asistir a esta actividad. Que será los días 22, 23 y 24 de Enero.

Presidenta : Señores concejales están de acuerdo con la petición del concejal Rubén.

Concejo : Aprueban salida del concejal Reyes

Sec. Municipal : Que no se olviden de los informes cuando salgan fuera del país.

ACUERDO N° 21

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal la asistencia del Concejal Rubén Reyes Aymani, a la invitación de la Comisión municipal de Susques a la fiesta patronal en honor a la Virgen de Belén, que se realizará entre los días 13 al 23 de Enero de 2013, en la localidad de Susques – Argentina.

Presidenta Se hizo una reunión del norte en Iquique, de los alcaldes y concejales pero se eligió el nuevo presidente del norte y quedó alguien de Chañaral.





- Sec. Municipal** : Aquí hay tres aportes a los municipios turísticos, nacional y regional y turísticos no tenemos a nadie.
- Presidenta** : Yo le pediría a Rubén que esta a cargo de comisión de Turismo que se comuniquen con los de la asociación para que vea el tema de las reuniones y participe en eso.
- Concejal Reyes** : Ellos quieren venir a San Pedro para dejar todo sancionado, pero no hay problema yo lo retomaré.
- Presidenta** : Algo más
- Concejal Tito** : ¿Consultar lo que se trató el tema de salud sobre la sicóloga?
- Presidenta** : Se hablo y se buscará una nueva enfermera y el tema de la sicóloga no sé, mañana tendré una reunión con ellos.
- Concejala Veliz** : Lo que pasa es que la enfermera la estaban llamando por un mes solamente.
- Presidenta** : Hoy preguntare.
- Concejal Tito** : El tema del sicólogo es complicado y no es menor y la gente entrega su vida al sicólogo y no terminan su terapia.
- Presidenta** : Aquí no solucionaremos nada hablemos en la tarde con las personas que hicieron el informe y aclaramos todo, y es bueno conversar con ellos yo solamente respete el informe entregado por el departamento de salud.
- Concejal Vilca** : El informe técnico de tres son unánimes.
- Presidenta** : Si son los tres pero conversaremos con ellas
- Concejal Reyes** : Voy a convocar a trabajos de comisiones dentro del mes de Febrero por el tema de las agencias de buses y el traspaso de información igual el tema de los taxi.
- Concejala Ramos** **Reyes** : Sugerir que si hace trabajo de comisión que sea para Enero y el tema de los buses y las agencias de turismo botan mucha basura hable con carabineros y los vehículos de la personas que estaban estacionados y ellos que sacarían partes.





Sec. Municipal

: Lo que pasa es que hay un tema en la ordenanza que los buses y los minibuses es un tema que está pendiente ¿qué va a pasar con los buses y los minibuses y si van a entrar al pueblo? hay que buscarles un lugar a ellos y dejarlo estipulado en la ordenanza.

Presidenta

: Se cierra sesión a las 11:40 horas

Se levanta la sesión número tres a las once horas y cuarenta minutos, en nombre de Dios y de la patria.



ROXANA ARANDA CARÚ
SECRETARIA MUNICIPAL



SANDRA BERNA MARTÍNEZ
PRESIDENTE

